



**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**

**POLICÍA NACIONAL  
ESCLARECE MUERTE HOMICIDA,  
Y CAPTURA DE AUTORES DEL  
CRIMEN.**

**MICRO REGIÓN AYAPAL  
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE BOCAY  
DEPARTAMENTO JINOTEGA.**



## SINTESIS DEL HECHO



El día miércoles 8 de julio 2020, a la 2:30 de la tarde, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia (118), por ciudadano identificado con iniciales M.C.A., el fallecimiento del ciudadano **Santos Mauricio Lanzas**, 48 años de edad, (Q.E.P.D.), delito cometido en vía pública, Micro región Ayapal, municipio San José de Bocay, departamento de Jinotega.

Equipo Técnico de Investigación Policial, se presentó al lugar, encontrando el cuerpo sin vida de **Santos Mauricio Lanzas**, con lesiones provocadas por impacto de bala con arma de fuego, entrevistaron testigos, investigaron, inspeccionaron, fijaron fotográficamente la escena del hecho, ocuparon vestimenta de la víctima y recolectaron muestras de sangre para realizar peritaje biológico.

Cuerpo del fallecido fue examinado por médico del hospital primario “Niños Mártires de Ayapal”, determinó causa de muerte; **hemorragia intracraneal**.



## RESULTADOS LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones policiales, a través de entrevistas, trabajo de campo y criminalística, Investigadores policiales identificaron y capturaron al sujeto **Erviru García Martínez**, quien junto al delincuente prófugo **Pablo Artola Chavarría**, privaron de la vida por impacto de bala a **Santos Mauricio Lanzas**, siendo el móvil del hecho: **Robo de arma de fuego.**

Policía Nacional determinó que ambos delincuentes utilizaron arma de fuego, se desplazaron en una motocicleta sin placa conducida por el delincuente **Pablo Artola Chavarría**, antes de asesinar a la víctima, habían realizado robo con intimidación (asalto) en tienda propiedad de la ciudadana identificada con iniciales E.G., robándole dos teléfonos celulares.



# RESULTADOS LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



Investigadores Policiales y Peritos de criminalística ocuparon las siguientes evidencias:

- 1 Escopeta marca Remington, calibre 12, encontrada en casa del delincuente **Erviru García Martínez**, arma de fuego sustraída a la víctima **Santos Mauricio Lanzas**.
- 1 motocicleta marca Serpento, sin placa, color negro con verde, utilizada por los delincuentes para desplazarse en la comisión de los delitos de Robo con Intimidación (asalto) y Asesinato.
- 1 automóvil marca KIA, placa M 093 248, color azul, encontrado en abandono en el que los delincuentes planificaron darse a la fuga.
- 1 casco protector y 1 gorra, utilizados por el delincuente **Erviru García Martínez** el día de los hechos, objetos reconocidos por los testigos.
- 1 proyectil extraído del cuerpo sin vida de **Santos Mauricio Lanzas**.



# RESULTADOS PERICIALES POLICIALES



Peritos de criminalística realizaron peritajes Químico, Balístico y Biológico, con los siguientes resultados:

- Presencia de productos nitrados (pólvora) en palmares y dorsales del delincuente preso **Erviru García Martínez**.
- Proyectil ocupado reveló huellas de disparo con valor identificativo.
- Tipo de sangre de víctima **Santos Mauricio Lanzas**, coincide con manchas de sangre recolectadas en la escena del crimen.

Testigos entrevistados por la Policía Nacional, reconocen a los delincuentes **Erviru García Martínez y Pablo Artola Chavarría**, como los autores de los delitos de Asesinato y Robo con Intimidación (asalto) a quienes observaron desplazándose en motocicleta.



# EVIDENCIAS OCUPADAS A LOS DELINCUENTES





# **DELINCUENTE PRESO**

## **POR DELITOS DE ASESINATO Y ROBO CON INTIMIDACIÓN (ASALTO)**



**Erviru García Martínez**



# **DELINCUENTE PRÓFUGO**

## **SE BUSCA POR DELITOS DE ASESINATO Y ROBO CON INTIMIDACIÓN (ASALTO)**



**Pablo Artola Chavarría**

**Se solicita a la ciudadanía brindar información de este delincuente al número de emergencia policial 118 o a la unidad policial más cercana.**





Delincuentes y evidencias remitidos a las autoridades competentes para su enjuiciamiento.



## **Policía Nacional continúa ejecutando Planes especiales:**

### **Acompañamiento a compañer@s del MINSA y tendido territorial:**

- Visitas casa a casa, medidas de prevención al coronavirus
- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques y Carreteras.
- Seguridad vial, Seguridad Escolar y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad de las personas, familias y comunidades.